

109427

014

Guayaquil, 21 de septiembre de 2017

Sr. D.
Jorge Rosillo Lossa
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía OLEPI S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo Presidente Ejecutivo de la Compañía, por el período de **cinco** años y con las facultades y limitaciones constantes en la ley y en su Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, judicial y extrajudicialmente, de manera individual.

El Estatuto Social vigente, del que se desprenden sus facultades y limitaciones, consta del contrato social de la Compañía, contenido en la escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil el 14 de junio de 2002, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 29 de julio de 2002.

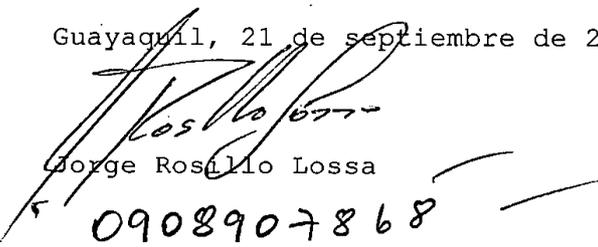
Atentamente,



Amelia Rosillo Lossa de Santoro
Gerente General - Secretaria

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía OLEPI S.A., para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de septiembre de 2017



Jorge Rosillo Lossa

0908907868

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:49.607
FECHA DE REPERTORIO:14/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:10:59

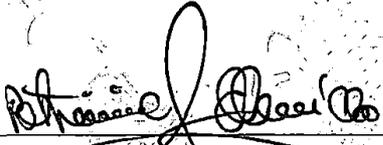
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **OLEPI S.A.**, a favor de **JORGE ROSILLO LOSSA**, de fojas **49.954 a 49.957**, Registro de Nombramientos número **13.820**.

ORDEN: 49607



Guayaquil, 16 de noviembre de 2017


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0229842

2-286850

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A EMPRESAS DE GUAYAQUIL

06 DIC 2017

RECIBIDO

Hora: -

12:30

7/11/17

341.33